Facultad de Educación **Ética Profesional** Prof. Cecilia Tosoni Licenciatura en Terapia del Lenguaje 2019

<u>Trabajo Práctico nº 3</u>

Responder por escrito para presentar preguntas en negrita

Contenidos

Unidad 3: La problemática ético-política de la acción terapéutica, desafíos profesionales

- **3.1.** Normalidad y cuerpo normal. Lo normal, lo ideal. Lo mismo y lo diferente. La construcción social de la identidad. La Convención de los Derechos de la Persona con Discapacidad.
- **3.2.** Cuidado y Responsabilidad. Cuidados familiares e institucionales. La multidimensionalidad de la responsabilidad. Las organizaciones de la sociedad civil y la responsabilidad estatal. Conflictos.
- **3.3.** Derechos y deberes de los pacientes y el equipo de salud. Deontología. Códigos de ética profesional, alcances.

Bibliografia

- **3.1.** Ripa, Luisa, (2014) "Filosofia sobre las personas con discapacidad" (cap 1) "Los derechos de las personas con discapacidad" (cap 2) en Necchi S. y otros (comp) Personas con discapacidad su abordaje desde miradas convergentes. Buenos Aires, UNQuilmes Publicacions Ciencias Sociales
- **3.2**. Gattino, S. (2013) "La trama: cuidados familiares, institucionales y entre pares" en Gattino, S. (2013) *Cuidar y ser cuidado en nuestra cultura.* Erasmus Revista para el diálogo intercultural. Año XV, n° 2 Rio Cuarto Ediciones del ICALA
- Wester, J. (2006) "La multidimensionalidad del concepto de responsabilidad" en En Michelini, D. y otros. (2006) Responsabilidad Solidaridad. Rio Cuarto Ediciones del ICALA,
- Stern, F. (2005) El estigma y la discriminación. Ciudadanos estigmatizados, sociedades lujuriosas. Buenos Aires, Novedades Educativas Capítulo 13
- Tosoni, C. (2003) *La 'máscara' de la sociedad civil* en las Actas de VIII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias Libertad, solidaridad, liberación Actas Rio Cuarto, Ediciones del ICALA.
- **3.3.** Siurana Aparisi, J.C. (2010) Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *Veritas nº 22* Marzo pp. 121-157
- Guerrero, M. y Lagomaggiore, L. (2016) Propuesta y ampliación de principios en Bioética en Michelini, D. y otros (2016) Ética en la ciencia y la vida. XXI Jornadas Int de la Fundación ICALA, Rio Cuarto, Ediciones del ICALA

Ley Nacional 26.529 y su modificatoria 26.742 Derechos de los pacientes. Códigos de Ética profesional de logopedas o terapeutas del lenguaje.

Cuestionario guía

- 1. Explica el concepto de cuidado presente en nuestras sociedades (eticidad) y señala el concepto de cuidado que propone Silvia Gattino (moralidad)
- 2. Señala cómo y quienes cuidan según esta autora, cuáles son sus semejanzas y diferencias
- 3. ¿Por qué hablar de un derecho al cuidado? ¿Qué implicancias tiene esta perspectiva en el marco de las sociedades contemporáneas? ¿Qué lugar ocupan las políticas públicas del cuidado? Da un ejemplo y tu opinión.
- 4. Redacta una situación real o ficticia en la que se vea involucrado una persona con discapacidad con trastornos del lenguaje, en la que las actitudes de los personajes respondan a creencias, prejuicios

vinculados a cuatro de estos pares de conceptos como capacidad jurídica/sistema de apoyo (CDPCD ley 26378, CCCN) y normal/ anormal, lo mismo/lo diferente, la subjetividad vivida y pensada, el sí mismo como otro, el hombre capaz, el límite de la discapacidad, el reconocimiento de si mismo. (Luisa Ripa).

- 5. ¿Cómo se define la responsabilidad moral y cómo se vincula con la libertad? ¿Son responsables las organizaciones? ¿Por qué? ¿Cuáles son los alcances de la responsabilidad moral? Da tu opinión. ¿Ante qué instancias es responsable un profesional? Da un ejemplo, en el caso de una licenciada en Terapia del lenguaje.
- 6. Explica los conceptos de *soberbia* e *inequidad* según F. Stern y señala cómo se advierten estos conceptos en el ámbito de la salud
- 7. ¿Cuál es el rol de las organizaciones sociales (no gubernamentales) acerca de esta problemática? ¿Cuáles son sus características? Responden a las presentadas por F. Stern en su texto
- 8. Comenta la historia, actividades, forma de organización y financiación de una OSC
- 9. A partir del texto de C. Tosoni señala cómo se define la sociedad civil, cómo se fortalecen y qué lugar ocupan y cómo promueven la transformación social. ¿Se verifica esto en la organización que entrevistaste?
- 10. Señala también respecto a la organización conocida si qué tipo de voluntariado convoca, y comenta en qué medida esto puede es fuente de conflicto en la organización.
- 11. Explica los cuatro principios clásicos de la Bioética y señala las reglas que de ellos se derivan. Comenta dos situaciones conflictivas de práctica de la terapia del lenguaje en la que se vean involucrados estos principios como forma de resolución.
- 12. Comenta alguna de las perspectivas continentales de la bioética y otra vinculada a las grandes religiones del mundo presentadas por Siurana Aparisi.
- 13. En Latinoamérica se suman a los principios clásicos de la Bioética los de Intervención y Protección, realiza un cuadro consignado su definición, las consecuencias que desencadena y su vinculación con documentos internacionales. ¿En qué medida son necesarios en el ámbito profesional del licenciado en Terapia del Lenguaje? ¿Por qué?
- 14. Teniendo en cuenta la Ley Nacional 26.529 y su modificatoria 26.742 Derechos de los pacientes. Sintetiza el concepto de asistencia, trato digno, intimidad, confidencialidad, autonomía de la voluntad, información sanitaria. Redacta un caso en el que se vean vulnerados al menos dos de los principios
- 15. ¿Qué es un código de ética profesional? ¿Cuál es su valor? Identifica en dos códigos los principios que rigen la actividad profesional?
- 16. Conversa con algún profesional en Terapia del Lenguaje en ejercicio si existe algún colectivo o grupo de profesionales en nuestro medio que tengan inquietudes al respecto, y cómo han avanzado.